

INVENTARIO DEL ARCHIVO MUNICIPAL
DE ATZALA, PUEBLA

ELISA GARZÓN BALBUENA



Inventario 451

APOYO AL DESARROLLO DE
ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS
DE MÉXICO, A.C. (ADABI)

María Isabel Grañén Porrúa
Presidencia

Stella María González Cicero
Dirección

Verónica Loera y Chávez Castro
Dirección adjunta

María Cristina Pérez Castillo
Coordinación de Publicaciones

Karla Jimena Lezama Aparicio
Formación

María Areli González Flores
Aseoría

Elisa Garzón Balbuena
Coordinación

Sarahy Vázquez Delgado
Carlos Alfonso Lezama Liévano
Analistas

Bladimír Guzmán Garzón
Apoyo

MUNICIPIO DE ATZALA

Teresa Ángel Rodríguez
Presidenta municipal

Azucena Guadalupe Juárez Mozo
Secretaria

Roberto López Bobadilla
Analista

ÍNDICE

- 5 Presentación
- 7 Síntesis histórica
- 28 Archivo
- 31 Fuentes
- 35 Cuadro de clasificación
- 36 Inventario

Puebla. Archivos.

Inventario del Archivo Municipal de Atzala, Puebla / Elisa Garzón Balbuena, Apoyo al Desarrollo de Archivos y Bibliotecas de México, A. C., 2024.

40 pp.: il.; 16 x 21 cm- (Inventarios, núm. 451)

I. Garzón Balbuena, Elisa

II. Series

Primera edición: mayo 2024

© Apoyo al Desarrollo de Archivos y Bibliotecas de México, A.C.

www.adabi.org.mx

Se autoriza la reproducción total o parcial siempre y cuando se cite la fuente.

Derechos reservados conforme a la ley

Impreso en México

PRESENTACIÓN

La presencia de Apoyo al Desarrollo de Archivos y Bibliotecas de México, A.C. (ADABI) en Puebla se remonta a 2003, desde ese momento, la asociación ha estado presente con la realización de proyectos de rescate de archivos civiles y eclesiásticos. En 2019 damos un nuevo impulso al rescate de archivos través de la colaboración del ayuntamiento de la capital poblana, institución que nos abrió sus puertas para establecer un espacio para la asociación en las instalaciones del Archivo General Municipal de Puebla en La Cementera.

Nuestro equipo de trabajo en esta sede atiende solicitudes y es el punto de lanza para emprender, desarrollar y concluir proyectos de organización de archivos municipales y de algunos parroquiales que nos solicitan de las diferentes regiones que conforman la entidad, buscando la participación activa de las autoridades locales y dando los primeros pasos para la creación de los archivos como instituciones dentro de la administración municipal o eclesiástica, lo que conlleva a la creación de una naciente conciencia archivística. El inventario como instrumento general de descripción y de consulta es resultado de tales acciones que develan la valiosa información que se encuentra depositada en los archivos, útiles para la realización de investigaciones, asegurando de esta forma la conservación del patrimonio documental del país, por lo que ADABI ha trabajado permanentemente. Nos congratulamos de seguir ofreciendo este instrumento archivístico en versión impresa y digital deseando que sea de interés y provechoso para los interesados en los archivos civiles y eclesiásticos y en general en los archivos históricos.

MARIA ARELI GONZÁLEZ FLORES
Archivos civiles, ADABI de México



Presidencia municipal de Atzala

SÍNTESIS HISTÓRICA

El municipio de Atzala se localiza en la parte suroeste del estado de Puebla. Limita al norte y al oeste con el municipio de Izúcar de Matamoros y al poniente con Chietla. En el municipio habitan 1 512 personas, 789 mujeres y 729 hombres, de acuerdo con el Censo de Población y Vivienda de 2020. Está conformado por las localidades de Atzala, La Asunción, Barrio de los Reyes, Las Sábilas, San Miguel, Barranca Colorada y Cerro de la Campana.¹

En el suroeste del actual estado de Puebla, se asentó la población de Itzocan. Aunque no existe una fecha exacta de su fundación, probablemente ocurrió a partir de la migración de grupos chichimecas que llegaron a la región tras la caída de Tula en el siglo XII.² Los itzocanos tuvieron su propio sitio en Atzala. Entre 1458 y 1466, la Triple Alianza, compuesta por los señoríos de Tlacopan, Texcoco y Tenochtitlan, tomó el control de Itzocan y sus alrededores. De esa manera, se convirtieron en provincia tributaria con sede en Tepeaca.³

Durante la conquista, la toma de Itzocan presionó a los mexicas a rendirse, sobre todo por la forma en la que fue subordinada. Según las descripciones de Francisco Cervantes de Salazar, toda la guarnición pereció, permitiendo que Hernán Cortés adquiriera reputación entre los indios, tomara control sobre las tierras y destruyera los

¹ Censo de Población y Vivienda 2020, Instituto Nacional de Geografía, Estadística e Informática, (INEGI), consultado en línea el 8 de agosto de 2024, disponible en <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/>

² Antonio Espino López, “Canibalismo, masacres y esclavismo en las campañas cortesianas: la preparación del asedio de México-Tenochtitlan en 1520-1521”, en *Barcelona, Boletín Americanista*, núm. 82, p. 144, consultado en línea el 3 de junio de 2024, disponible en <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8038130>

³ *Ibidem*, p. 145.

templos de la localidad.⁴ Se desconoce si el territorio de lo que ahora es Atzala fue tomado en encomienda durante estos años. Tras el asedio español adquirió el nombre de Santiago Atzala⁵ y, a partir de 1591, estuvo bajo la jurisdicción civil y eclesiástica de Chietla.⁶

Asimismo, se tiene información de la existencia de una república de indios en Atzala⁷ y sus solicitudes a las autoridades virreinales, algunas de ellas mostrando su oposición a subordinarse a Chietla. En 1592, los naturales se negaron a dar servicio al mesón de Chietla, y en 1603, los principales del pueblo de Santiago pidieron al corregidor de su cabecera, Diego Centeno, que los religiosos del convento agustino acudieran hasta el pueblo para dar misa y adoctrinar a los habitantes.

Atzala proveyó, junto con los pueblos de Santa Ana, Cuilocán, Ayotla, Cholula e Izúcar, el 99.4 % de la mano de obra a la hacienda

⁴ Se trató de una de las dos formas de organización sociopolítica en la América española, que se estableció en los lugares densamente poblados por indígenas. Para mayores detalles de los efectos políticos, económicos y sociales de la nueva organización hispana sobre los pueblos de indios véase el trabajo de Margarita Menegus Bornermann, *Del Señorío a la República de indios. El caso de Toluca: 1500-1600*, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México, 1994.

⁵ *Municipios de Puebla*, Puebla, Secretaría de Gobernación y Gobierno del Estado de Puebla, 1988, p. 119.

⁶ La orden de San Francisco estuvo a cargo de la evangelización de los pueblos de Chietla, después, en 1566, pasó a la doctrina de los agustinos, hasta su secularización en 1646. Véase en: Peter Gerhard, *Geografía histórica de la Nueva España 1519-1821*, México, UNAM, 1986, p. 112-113.

⁷ En 1580, el pueblo de Atzala recogió 21 pesos de oro común para el salario de dos regidores, un mayordomo y escribano, así como para dar de comer a los religiosos que los visitan y administran los sacramentos y las fiestas del pueblo. El corregidor de Chietla, y por tanto de Atzala, mandó que las sobras de tributos las guarden para los gastos y cosas tocantes al bien común de su república y salarios. Archivo General de la Nación (AGN), Fondo Indios, volumen 2, expediente 771, consultado en línea el 3 de julio de 2024, disponible en https://memoricamexico.gob.mx/swb/memorica/Cedula?oId=1_M0qm8B_rvPl7zTQG1q

azucarera más productiva de Nueva España, San Nicolás Tolentino⁸ la cual se creó en 1603 como trapiche, y cuya principal fuente de agua fue el río Nexapa. Su primer propietario fue Gonzalo Pérez Gil. Y, según Martha Elba del Río, la administración de la hacienda pasó a diferentes manos, hasta que en 1674 se convirtió en propiedad de los frailes agustinos de Chietla y Chiautla.⁹

En 1647 Bernardo López de Haro, en nombre de los oficiales de la república de los pueblos de Santiago Arzala y Ahuehuezingo, denunció que el corregidor de Chietla estaba repartiendo entre los labradores a muchos indios para que trabajaran en sus haciendas sin pagarles, infringiendo así una real cédula, la cual prohibía tanto el sometimiento de los indios para servicios personales como el recibir malos tratos. Asimismo, acusó que el corregidor obligó a los indios a sembrar y vender maíz a precios excesivos para poder comprar la carne de su dieta. También, denunció que los seculares sacaban a los indios de sus casas y hacían uso de sus huertas, leñas y otros semejantes para su beneficio.¹⁰ Aunque no se tiene más información sobre la resolución de la denuncia, es claro que los habitantes, ante las problemáticas cotidianas, acudían ante los tribunales para detener los abusos.

En 1721 Antonio Joseph Eiduarre fue nombrado por los naturales para notificar al virrey de la Nueva España, Baltasar de Zúñiga, que, a consecuencia de un terremoto ocurrido en 1714, la población quedó en ruina y desolación, y, ante las lentas reparaciones, solicitaron el auxilio del virrey para atender los daños y, en especial,

⁸ En 1699, el pueblo promovió un pleito contra Félix Pérez Delgado por la posesión de las tierras del ingenio de San Nicolás Tolentino. AGN, Fondo Tierras, volumen 3158, expediente 110.

⁹ Martha Elba del Río Mendieta, *Empresarios e innovación tecnológica azucarera en las haciendas de Izúcar de Matamoros, Pue. 1880-1940*, México, Tesis de Doctorado- BUAP, 2022, pp. 76-77.

¹⁰ AGN, Fondo Tierras, volumen 2935, expediente 100, consultado en línea el 3 de junio de 2024, disponible en <https://memoricamexico.gob.mx/swb/memorica/Cedula?old=q8ZqSYwBvFAG8MCXT9W9>

reconstruir la iglesia. A tres años de lo sucedido, el párroco bachiller Thomas Colón comenzó con la obra; sin embargo, declaró no poder continuar los trabajos sin ayuda de los indios. Por ello pidió la intervención del fiscal de indios para que, ni el alcalde mayor, ni el gobernador de la jurisdicción, ni otra persona sacaran a los indios de su pueblo para el servicio y trabajo de las minas de Tulcingo del Valle.

[...] atendido que la obra y edificio de dicha iglesia es la causa más piadosa y la cosa más necesaria y que pide más breve y posible conclusión para el necesario efecto, para que se está haciendo y que el número de indios de que dicho pueblo se compone es tan corto que en dividiendo algunos o para dichas minas o para quealesquier asistencia o servicios de la cabecera indispensablemente se sigue el que puedan asistir ni concurrir a la fábrica de dicha iglesia y que para la labor de dichas minas ha crecido número de naturales que con mucha más inmediatez a ellas se hallan en cinco pueblos que en su distancia están situados para las asistencias y servicios de la cabecera.¹¹

Ante la solicitud del párroco, el fiscal respondió que mandaría un despacho de 500 pesos para beneficio del cura, y que el alcalde mayor tenía 15 días para sacar a los indios de las minas y ponerlos a trabajar en la construcción de la iglesia.

Por el momento, no disponemos de más información de Atzala en la segunda mitad del siglo XVIII y la primera del XIX. Mediante una investigación más detenida en otros archivos como el Archivo General de la Nación, así como en el Archivo Histórico Municipal de Chiautla permitirá conocer los sucesos históricos de la población.

En 1875 el pueblo de Atzala y los ranchos de Temascalapa, San José y San Antonio se segregaron del distrito de Chiautla para erigirse como municipalidad de Atzala. Se designó como cabecera municipal

¹¹ AGN, Fondo Tierras, volumen 2959, expediente 20, consultado en línea el 3 de junio de 2024, disponible en <https://memoricamexico.gob.mx/swb/memorica/Cedula?oId=9cZqSYwBvFAG8MCXgtz->>

al pueblo del mismo nombre.¹² En 1893 el Congreso del Estado de Puebla decretó como buenas las elecciones en la municipalidad de Atzala, por lo que se procedió a la toma de cargos en febrero del siguiente año.¹³ Sobre hacienda, en 1894 la municipalidad percibía por ingresos 4 458.83 pesos y tenían un gasto o egreso de 4 374.48¹⁴ por lo que quedaban muy pocos recursos en las arcas municipales.

Casi a fin de siglo, en 1895 José Díaz Rubín, dueño de la finca de Atencingo demandó ante el Juzgado de primera instancia del distrito de Chiautla a los vecinos de Atzala por el uso de las aguas del río Ahuehueyo que ambos disfrutaban. Díaz Rubín notificó a los demandados, representados por el juez menor, que permitieran la reparación de la caja o toma que a orillas del río fuera necesaria para apartar las aguas para los riegos del campo de Amilpa que tenían los vecinos del referido pueblo. Dado el interés del caso, el edicto se publicó tres veces en el *Periódico Oficial del Estado de Puebla*.¹⁵ Esta información permite saber que no solo desde tiempos pasados el pueblo de Atzala tenía una lucha constante por el uso del agua con las haciendas.

En 1897 Atzala como parte del distrito de Chiautla,¹⁶ sostuvo una comunicación administrativa como de seguridad, sobre todo

¹² *División territorial del Estado de Puebla de 1810 a 1995*, México, Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática, 1997, p. 134 y 149.

¹³ *Periódico del Oficial del Gobierno del Estado de Puebla*, 30 de diciembre de 1893, Tomo LIII, núm. 48, consultado en línea el 21 de mayo de 2024, disponible en <https://hndm.iib.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558075be7d1e63c9fea1a3c4>

¹⁴ *Periódico del Oficial del Gobierno del Estado de Puebla*, 27 de marzo de 1894, Tomo LIV, núm. 36, consultado en línea el 23 de mayo de 2024, disponible en <https://hndm.iib.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558075be7d1e63c9fea1a3c4?pagina=558a33de7d1ed64f169c7bfb&palabras=Atzala>

¹⁵ *Periódico del Oficial del Gobierno del Estado de Puebla* 25 de octubre de 1895, Tomo LVII, Núm.34, consultado en línea el 23 de mayo de 2024, disponible en <https://hndm.iib.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558075be7d1e63c9fea1a3c4?pagina=558a33ea7d1ed64f169d56a38&palabras=Atzala>

¹⁶ *División territorial del estado de Puebla formada en septiembre de 1897*, Edición oficial, Puebla Imprenta de la Escuela de Artes y Oficios del Estado, 1897, página sin número.

en la etapa del movimiento armado de 1910. Por ejemplo, en 1906 Atzala pagó por la alimentación de presos y guardia de la cárcel de la cabecera del distrito, 10 pesos.¹⁷

En 1912 se informó de la llegada de bandoleros y sus “depredaciones” a Atzala¹⁸ por lo que la jefatura política de Chiautla envió una circular al gobierno del estado solicitando ayuda para su persecución. La respuesta gubernamental fue que los rancheros bajaran a la municipalidad, por lo que se avecindaron varias familias de la jurisdicción y de Chietla. El ayuntamiento acordó, en sesión de cabildo, que toda vez que presentarán sus recibos del pago del impuesto de Chicontepec, no serían de sospecha alguna para asentarse en esta localidad. Por su parte la jefatura política indicó el establecimiento en la cabecera a los vecinos de las cuchillas y ranchos cercanos y la formación un padrón para que se conozca la procedencia y antecedentes de las personas.¹⁹

En 1914 a consecuencia del movimiento revolucionario en la región, se ordenó al comandante de seguridad de Atzala la búsqueda y aprehensión, por desertores, de Agustín Barrancos, director del Batallón de Zapadores; Manuel Olivares, director del sexto regimiento de caballería; Alfonso Rodríguez, director de artillería y Refugio Madrid, natural de Puebla.²⁰ También se notificó al presidente de la municipalidad de Atzala la presencia de un campamento revolucionario en Chiautla.²¹

En ese mismo año, se estaban reparando las calles del pueblo, por lo que se acordó que la población cooperará para su mejoramiento

¹⁷ *Periódico del Oficial del Gobierno del Estado de Puebla* 20 de marzo de 1906, Tomo LVIII, Núm.23 consultado en línea el 23 de mayo de 2024, disponible en <https://hndm.iib.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558075be7d1e63c9fea1a3c4?pagina=558a34407d1ed64f16a2da5b&palabras=Atzala>

¹⁸ Archivo Municipal de Atzala, (AMA), Sección Gobierno, Serie Seguridad Pública, caja 4, expediente 1, 1912.

¹⁹ AMA, Sección Gobierno, Serie Gobernación, caja 3, expediente 1, 1912.

²⁰ AMA, Sección Gobierno, Serie Correspondencia, caja 2, libro 1, 1914.

²¹ AMA, Sección Gobierno, Serie Actas de cabildo, caja 1, libro 1, 1914, foja 3 v.

y pago del albañil. El ayuntamiento también prohibió la venta de alcohol por ser perjudicial para los habitantes. En el aspecto educativo había una escuela elemental mixta “Miguel Hidalgo” a cargo de la directora Clara Martínez. Para su funcionamiento el ayuntamiento compró libros y otros útiles.²²

Otro asunto que requirió atención del ayuntamiento fue la Hacienda de San Nicolás Tolentino, en la que se le hizo saber al administrador de que algunos vecinos de la villa de Chietla estaban sacando cogollo²³ de la caña de azúcar por la cerca de San Romualdo, y que no se sabía que el corte que se estaba realizando, además que los habitantes de Atzala no eran los que abusaban.²⁴ El ayuntamiento acordó que como las cercas de los campos de Tezoquipa y Tepancaltitla se encontraban en mal estado, así como las acequias que conducían el agua para los riegos de los sembradíos, era viable la formación de una comisión para incentivar a los vecinos y propietarios a que compongan los tajos que les corresponda. También al administrador de la finca Colón se le pidió componer el tajo del tramo que le correspondía.²⁵

Los vecinos solicitaron al ayuntamiento un pozo de agua para regar el campo de Xicueta para las milpas que se estaban secando. El ayuntamiento destinó cinco pesos para el pago de la luz pública.²⁶ En las comunicaciones con el gobierno del estado, el ayuntamiento informó a la superioridad que tocante a las actas de los años de 1909, 1910 y 1911 no existe ningún archivo en virtud de haberlos incendiado los revolucionarios.²⁷ Se hizo de conocimiento a la población que por acuerdo del presidente interino de la República mexicana que los que puedan presentar gente armada y equipada-

²² AMA, Sección Gobierno, Serie Actas de cabildo, caja 1, libro 1, 1914, foja 3 f.

²³ Punta de la caña de azúcar. *Diccionario del Español de México*, Colegio de México, consultado en línea el 8 de agosto de 2024, disponible en <https://dem.colmex.mx/ver/cogollo>

²⁴ AMA, Sección Gobierno, Serie Correspondencia, caja 1, libro 1, 1914.

²⁵ AMA, Sección Gobierno, Serie Actas de cabildo, caja 1, libro 1, 1914, foja 3 f.

²⁶ AMA, Sección Gobierno, Serie Correspondencia, caja 1, libro 1, 1914.

²⁷ AMA, Sección Gobierno, Serie Actas de cabildo, caja 1, libro 1, 1914, foja 5 f.

para defender la autonomía nacional les serán concedidos los grados cuales convenga su vista del número de gente que presenten, por lo que el ayuntamiento acordó que se publicara esto en los parajes públicos del municipio.²⁸

En julio de 1914, Paulino Balderas asumió el cargo de presidente de la municipalidad, lo mismo hizo Josefa Moran como directora de la escuela mixta.²⁹ También se informó que estando desarreglados los riegos de los sembradíos de arroz en el campo de Chautenco y en virtud de que no hay nadie quien reparta las aguas se acordó el nombramiento de tres ciudadanos para ello.³⁰ Balderas renunció al cargo por no convenir a sus intereses económicos, lo que fue aprobado por el gobernador del estado. No se pudieron celebrar las elecciones locales, por eso se nombro a Prisciliano Campillo, poseedor de medianos conocimientos, como presidente provisional, así como para cubrir la vacante de cuarto regidor.

En noviembre de 1914 en sesión extraordinaria de cabildo se dio lectura a la siguiente comunicación que llegó a la presidencia:

“Al ciudadano presidente municipal de Atzala campamento revolucionario” Chietla, noviembre 30 de 1914. En vista de su anónimo sin fecha y ni firmas de ningunas personas o jefes revolucionarios, que le fue haba recogida, prevengo acá bajo su más estricta responsabilidad, el que no moleste en sus sembradíos a ninguna persona o individuo que los tenga en terrenos de ese municipio, pues está a disposición de su caballada, está muy fueras de los preceptos que marca el glorioso plan de Ayala, que nos rige y desvirtúa en todo sentido la causa que defendemos y que ya gloriosamente ya gozando a su tiempo. En tal virtud me dirijo ya con dicho anónimo a nuestro liberalísimo señor General Don Emiliano Zapata, dándole cuenta con dicha comunicación a fin de que ordene lo procedente esclareciendo hasta la evidencia quienes son los autores de esta disposición todo individuo queda

²⁸ AMA, Sección Gobierno, Serie Actas de cabildo, caja 1, libro 1, 1914. foja 6 v.

²⁹ AMA, Sección Gobierno, Serie Actas de cabildo, caja 1, libro 1, 1914. foja 9 f.

³⁰ AMA, Sección Gobierno, Serie Actas de cabildo, caja 1, libro 1, 1914. foja 9 v.

en libertad para recoger sus cosechas de la mejor manera que le convenga y si alguna persona tiene cuentas pendientes con la junta revolucionaria ya responderá de sus actos conforme a derecho. “Libertad, justicia y ley” El capitán 1º jefe de las armas de plaza, Urbano Catalán. Rúbrica”. Es copia fiel de su original.

En vista de esta comunicación el presidente interino y miembros del ayuntamiento se preguntaron que si tenían conocimiento de este asunto ,a lo que manifestaron que no.³¹ Con esta información es posible saber que la comunicación con los líderes zapatista y el ayuntamiento era deficiente sobre el respeto de las cosechas de los vecinos de Atzala y las garantías de libre movilidad de estos.

En 1916, Margarito C. Pedraza, presidente de la municipalidad de Atzala, señaló que para guiar el orden público en la población y evitar abusos o incidentes nocturnos en relación al uso del agua, se pidiera al coronel Eligio Marín y al cuartel general aceptar el nombramiento de jefe de aguas de la población para resolver los constantes conflictos por el reparto del vital líquido. También se informó la falta de levantamiento de padrones, presupuestos de gastos y noticia de ingresos, acordándose se mejoren los sueldos de los empleados de las oficinas hasta donde sea posible.³²

De acuerdo con la Ley Orgánica Municipal de Puebla de 1917, Atzala cambió de categoría, de municipalidad a departamento municipal, perteneciente al municipio de Chiautla.³³ Los documentos del archivo, como las actas de cabildo brindan información sobre estos años de administración que culminaron con la erección de

³¹ AMA, Sección Gobierno, Serie Actas de cabildo, caja 1, libro 1, 1914. foja 13 f.

³² AMA, Sección Gobierno, Serie Actas de cabildo, caja 1, libro 1, 1916, foja 1 f.

³³ La Ley Orgánica Municipal del Estado de Puebla del 24 de noviembre de 1917 en su artículo 17 señala que cada municipio se dividirá para su administración interior en Departamentos municipales y estos comprenderán los pueblos, rancherías, barrios, secciones, etc. que determine la ley relativa. *División territorial del Estado de Puebla de 1810 a 1995, op. cit.* p. 77.

Atzala como municipio en 1921. En el inter, en 1918 la Comisión de Hacienda informó sobre el pago del impuesto en el inter, en 1918 la Comisión de Hacienda informó sobre el pago del impuesto a la propiedad de fincas rústicas y urbanas, cuyo resultado arrojó, de acuerdo con los padrones, 436.15 pesos, cantidad que era suficiente para cubrir los gastos del erario municipal.³⁴ Sobre seguridad pública, por orden del coronel Agustín Quiroz, se pidió la vigilancia de los caminos con la responsabilidad exclusiva de los pueblos.³⁵ El presidente de departamento municipal, Carlos Ramírez, comentó a la asamblea, comunicar al jefe de defensa de Atzala, Agapito Huertas, practicar algunas correrías por los caminos de la jurisdicción para cuidar la tranquilidad y bienestar.³⁶ Al respecto, se informó al gobierno del estado sobre las rondas y rondines medianamente con armas que presta el ciudadano Coronel Jesús Morales destacado en Chietla.³⁷

En 1919, bajo la administración de Ricardo Marín, el concejal del Ramo de Gobernación, Mariano Soriano, presentó el dictamen sobre la solicitud del músico Prisciliano Campillo referente a si los músicos estaban exentos del servicio de rondas y sus gastos. El concejal del Ramo de Hacienda respondió que no había fondos para música e indicó resolver esta situación.³⁸ A su vez este concejal dio a conocer la nueva tarifa de los impuestos propios que fueron aprobados por el ayuntamiento: por inhumaciones, un peso; por giros mercantiles y por bebidas embriagantes, 65 centavos; por expendio de carnes de res, un peso por cabeza; por expendio de carne de cerdo, 65 centavos por cabeza; otorgamientos de contratos, de un peso a tres según tarifa; por diversiones públicas, un peso; por quemadores, un peso; por registro de constancias y licencia para tronar cohetes y por

³⁴ AMA, Sección Gobierno, Serie Actas de cabildo, caja 1, libro 1, 1918, foja 7 f.

³⁵ AMA, Sección Gobierno, Serie Actas de cabildo, caja 1, libro 1, 1918, foja 9 v.

³⁶ AMA, Sección Gobierno, Serie Actas de cabildo, caja 1, libro 1, 1918, foja 10 f.

³⁷ AMA, Sección Gobierno, Serie Actas de cabildo, caja 1, libro 1, 1918, foja 13 f.

³⁸ AMA, Sección Gobierno, Serie Actas de cabildo, caja 1, libro 1, 1919, foja 6 f.

corral de consejo, un peso por cabeza. En cuanto al producto del mercado no están considerados en el plan de arbitrios, estableciendo en esta población que sus productos sean aprovechados para los fondos de la tesorería municipal.³⁹

Sobre la instrucción primaria la directora de la escuela, Josefa Pineda, solicitó gises, pizarras y pizarrones, materiales que fueron aprobados por cabildo, asignándose tres pesos noventa centavos para la compra de útiles.⁴⁰ Posteriormente se informó que la directora Pineda estaba gravemente enferma y no le era posible continuar sus labores, por lo que renunció y se ordenó buscar suplente.⁴¹ En abril del citado año el regidor de Gobernación refirió la proximidad de la celebración del 5 de mayo, por lo que propuso el izamiento del pabellón patrio.⁴²

En agosto de 1919 se recibió la invitación del municipio de Chietla para que el departamento de Atzala se adhiriera a aquel municipio, por lo que se solicitó al gobierno del estado permiso para el levantamiento de un censo en Chietla y erección de un nuevo municipio. El presidente y concejales resolvieron a partir de lo molesto y peligroso del camino para Chiautla, aceptar la invitación y proceder a la formación del nuevo censo.⁴³ En el archivo, no se localizó información al respecto, si esto procedió o solo quedó como propuesta.

En cuanto al Ramo de Justicia el comisionado Francisco Cortés, informó que siendo improcedente bajo cualquier punto de vista que en una sola cárcel se encarcelen a hombres y mujeres por no tener puerta, se pidió al concejo se estudiará un proyecto a fin de hacer fondos para mandar a construir la puerta.⁴⁴ Poco después se

³⁹ AMA, Sección Gobierno, Serie Actas de cabildo, caja 1, libro 1, 1919, foja 7 f.

⁴⁰ AMA, Sección Gobierno, Serie Actas de cabildo, caja 1, libro 1, 1919, foja 15 v.

⁴¹ AMA, Sección Gobierno, Serie Actas de cabildo, caja 1, libro 1, 1919, foja 16 v.

⁴² AMA, Sección Gobierno, Serie Actas de cabildo, caja 1, libro 1, 1919, foja 16 v.

⁴³ AMA, Sección Gobierno, Serie Actas de cabildo, caja 1, libro 1, 1919, foja 22 v.

⁴⁴ AMA, Sección Gobierno, Serie Actas de cabildo, caja 1, libro 1, 1919, foja 23 v.

aprobó solicitar al vecindario un donativo para el pago de la construcción de la puerta.

Otro asunto de interés fue el de la música, Teodoro Iturbide pidió al consejo del departamento la entrega de los instrumentos musicales que estaban a cargo de Agapito Huertas, debido al abandono en el que se encontraban. Iturbide pidió a los chicos instrumentos para su cuidado, estudios y para prestar los servicios musicales a las órdenes del consejo. Se acordó la entrega al solicitante y su reconocimiento como jefe primero de la compañía filarmónica, y como segundo a Felipe Aguilar.⁴⁵

En cuanto a obras materiales se dispuso la reconstrucción de la Calzada del Puente donde se tomaba el agua potable para el servicio doméstico.⁴⁶

A finales de 1919 se presentó el presupuesto de gastos:

Ingresos	
Bienes propios	Panteón, mercado y corral de consejo
Impuestos municipales	Producto de 2 y 4 el millar por fincas rústicas, diversiones públicas, expendios eventuales de carne de cerdo, toro o carnero sea en mesa o puesto ambulante, establecimientos mercantiles, licencia de venta de licores, licencia por el paso de carretas vacías en el puente, por registro de contratos de venta de ganado, registro de fierros quemadores, revisión anual de los mismos, por marcar ganado con fierro, propiedad de la corporación, expedición de certificados con inscripción al Registro Civil, licencias de bailes contratos promovidos ante los jueces menores de paz.
Suman	1 421. 80 pesos

⁴⁵ AMA, Sección Gobierno, Serie Actas de cabildo, caja 1, libro 1, 1919, foja 25 f.

⁴⁶ AMA, Sección Gobierno, Serie Actas de cabildo, caja 1, libro 1, 1919, foja 27 v.

Egresos para 1920	
Consejo municipal	Honorario del secretario, gastos de escritorio, inscripción al <i>Periódico Oficial</i> , festividades cívicas y obras públicas para mejoras materiales
Juzgados	Gratificación de jueces menor y correccional, sueldo del secretario y gastos de escritorio para el juzgado.
Ministerio público	Ratificación del agente subalterno y gastos de escritorio para la agencia.
Escuelas	Sueldo del director de la escuela mixta, gastos de escritorio para la escuela y compra de útiles.
Tesorería municipal	Sueldo del tesorero, gastos de escritorio para la tesorería, gastos generales y 2% por a instrucción pública
Suman	1 322.40 pesos. ⁴⁷

Como resultado de los ingresos obtenidos de los bienes propios e impuestos recaudados en 1919 y lo que se ejerció para el gasto en 1920, solo quedaron a favor 99.40 pesos en las arcas municipales. Lo anterior informa sobre la procedencia de los recursos económicos, pero también lo limitado de la Hacienda pública municipal. En 1920 se celebraron las elecciones locales para presidente del departamento municipal, siendo electo Hermenegildo M. Linares. En el marco del CX aniversario de la Independencia Nacional se nombró la junta patriótica para organizar los festejos, saliendo electo como presidente Locadio Lima, y como vicepresidente Ricardo Marín, entre otros más.⁴⁸

Bajo la administración de Faustino B. Sosa se emprendieron gestiones ante la jefatura de operaciones de la capital del estado

⁴⁷ AMA, Sección Gobierno, Serie Actas de cabildo, caja 1, libro 1, 1919, foja 28 v-29 v.

⁴⁸ AMA, Sección Gobierno, Serie Actas de cabildo, caja 1, libro 1, 1920, foja 12 f.

sobre la separación del departamento de Atzala del municipio de Chiautla, para lo que el general Salomón Rojas pidió un apoyo económico. También el general Ángel Valente solicitó un donativo para dicho proceso, que incluyó un escrito pidiendo la separación con Chiautla para anexarse a Izúcar de Matamoros.⁴⁹ Al parecer solo quedó este proceso en trámite, pues del dinero restante que se recaudó para los viajes a la ciudad de Puebla para gestionar la separación, se decidió, ante cabildo, disponerlo para la renovación del techo de la presidencia, la hechura y cerrajería de la puerta de la cárcel pública.

En 1920 siendo presidente del departamento Valentín Wilchis, el comisionado de Instrucción informó a los señores concejales que no se podía pagar el sueldo al director de la escuela mixta ni comprar útiles escolares, por la falta de recursos públicos, las únicas contribuciones eran las provenientes de las fincas rústicas y urbanas, y los eventuales. En consecuencia, los concejales resolvieron crear un fondo a partir de la donación forzosa de veinte centavos mensuales por parte de los vecinos de 18 a 50 años de edad para el sostenimiento de la instrucción primaria e informar al gobierno del estado de esta situación.⁵⁰

En 1921 se entregó un inventario general de los documentos de 1919 del Consejo municipal de Atzala a la administración entrante. Se registraron de la sección Gobernación, el libro de correspondencia y acuerdos, un cuaderno de registro de fierros quemadores, constancias, registro de ganado de tránsito, toma de razón de nombramientos. Además de un cuaderno del comité electoral; de la sección Hacienda presupuesto de egresos, recibos de la tesorería municipal, renuncia del tesorero municipal y dos legajos de comunicaciones; y de Justicia, dos cuadernos de varias comunicaciones, nombramientos de juez mayor correccional y agente subalterno del

⁴⁹ AMA, Sección Gobierno, Serie Actas de cabildo, caja 1, libro 1, 1920, foja 12 v.

⁵⁰ AMA, Sección Gobierno, Serie Actas de cabildo, caja 1, libro 1, 1920, foja 17 f.

ministerio público, así como documentos de Instrucción pública, de Seguridad pública, documentos de Gobernación, Fomento y Registro Civil.

Entre los muebles y útiles registrados de la presidencia estaban: una mesa con cajón, dos relojes, uno en buen estado y otro mal, tres escritorios de medio uso, seis silletas viejas, dos estantes para el archivo; por útiles: un fierro quemador común del pueblo, un asta bandera, una caja chica, una llave de la cárcel, dos llaves del panteón, una llave de la presidencia, un sello y un timbre presidencia y cinco camisas.⁵¹ En dicho año se registró una lista de los nombres de los padres o tutores de los alumnos de la escuela oficial Hidalgo, así como las faltas de asistencia y multas.

En diciembre de 1921 Atzala se erigió como municipio, así lo consigna la reforma a la Ley Orgánica Municipal del Estado de Puebla y como cabecera la población del mismo nombre con categoría de pueblo.⁵² Cabe señalar que desde octubre de ese año en las actas de cabildo se registra como presidente municipal a Cristóbal Sosa y regidores; aunque en el acta de 25 diciembre del mismo año, Atzala se señala como departamento.⁵³ Desafortunadamente el libro de actas de 1922 no encuentra en el archivo municipal por lo que limita conocer los asuntos abordados, entre ellos probablemente, el de la erección. Conviene profundizar al respecto porque forma parte de los procesos que marcan el surgimiento de las poblaciones sobre todo en un momento de cambios a nivel local y nacional

En 1923 el ayuntamiento de Atzala informó sobre los oficios de los campesinos y vecinos de la población para el administrador de la hacienda de San Nicolás Tolentino y al de San Juan Colón sobre referentes a la solicitud la solicitud de tierras por parte del Comité

⁵¹ AMA, Sección Gobierno, Serie Actas de cabildo, caja 1, libro 1, 1920, foja sin folio.

⁵² La reforma a la Ley Orgánica Municipal del Estado de Puebla del 27 de diciembre de 1921 señala que el estado se dividirá en 194 municipios, entre ellos, Atzala. *División Territorial del Estado de Puebla de 1810 a 1995, op. cit.* p. 77 y 134.

⁵³ AMA, Sección Gobierno, Serie Actas de cabildo, caja 1, libro 1, 1921, foja 11 f-12 f.

Agrario.⁵⁴ En ese año se comisionó a dos personas encargadas de abastecer el riego de las siembras de arroz, frijol y de maíz en el campo Amilpa.

En 1925 se nombró el Consejo Local de Educación, integrado por el presidente, el regidor de Instrucción Pública, como secretario el director de la escuela oficial Hidalgo, tesorero y vocales, ciudadanos de la localidad. Para que la escuela municipal contará con fondos suficientes se pidió a sus miembros una siembra de frijol. Las autoridades estuvieron dispuestas a exigir a los padres el cumplimiento legal de mandar a sus hijos a la escuela imponiendo la pena a los que se no hicieran.

También los inspectores de la primera y segunda sección, procuraron tener en el menor tiempo los padrones de niños y niñas a quienes se les obliga la instrucción pública y estos se darán de alta en la matrícula de las escuelas. Se propuso dar apoyo moral y material a los cobradores de recaudación de rentas para que estos hagan efectivos sus cobros y el fondo de instrucción cuente con los elementos necesarios para el puntual pago de los maestros. El inspector hizo constar el entusiasmo que el municipio manifestó por el adelanto de los niños y se procedió a comprar madera para los lotes de los establecimientos educativos y los muebles indispensables para su buen funcionamiento. Se acordó pedir al superior gobierno del estado su atención especial al Ramo de Instrucción y sobre todo que los vecinos del lugar estuvieran dispuestos a colaborar con el gobernador para que esto se llevase a feliz término.⁵⁵

En 1926 se aprobó el presupuesto de ingresos de acuerdo al plan de arbitrios, en el que se establecieron los ingresos provenientes del

⁵⁴ AMA, Sección Gobierno, Serie Actas de cabildo, caja 1, libro 1, 1923-1925, foja 3 v.

⁵⁵ AMA, Sección Gobierno, Serie Actas de Cabildo, caja 1, libro 1, 1923-1925, fojas 7 v-8 f.

mercado y panteón municipal con diferentes tarifas de acuerdo a la clase y fosa a perpetuidad.⁵⁶

En abril de 1927, por orden del gobernador del estado de Puebla Manuel P. Montes se pidió la limpieza de los caminos reales, por lo que se comisionó al regidor de Salubridad pública, quién nombró a tres personas se encargasen de la gente para realizar dicha actividad: primero, para la vía Colón; segundo, vía Chietla a Fortino Valente; tercero, vía matamoros a Agapito Flores. También se propuso encargarse de recibir las aguas de Amilpa y de Chiautenco, acompañado por el tesorero.⁵⁷

En 1928 el regidor de Gobernación, Luis Arizpe, propuso la remodelación del palacio para el buen servicio administrativo, apoyo al campo de Amilpa y la reposición de los ingenios Atencingo, Jaltepec y Colón, por lo que pidió que una comisión viajará a Puebla para hablar con el gobernador Donato Bravo Izquierdo.⁵⁸

Para 1929 la Inspección Pedagógica de Educación del Estado informó sobre la celebración de la fiesta del árbol, por lo que el regidor Luis Arizpe manifestó la importancia de la plantación de árboles a fin de mejorar el aspecto físico del pueblo y cumplir con lo ordenado por el inspector pedagogo. Se aprobó la moción y se fijó el día para realizar dicha fiesta, informando a la señorita profesora de la escuela rural federal para que los alumnos acompañarán con elocuciones y recitaciones.⁵⁹

El 9 de noviembre del mismo año se dio posesión definitiva del ejido de Santiago Atzala dotándolo de 645.00 Hs, de las cuales 267.40 eran de humedad o riego, 96.00 de temporal y 281.60 ce-

⁵⁶ *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Puebla*, 9 de julio de 1926, Tomo CXVIII, núm.3, consultado en línea el 23 de mayo de 2024, disponible en <https://hndm.iib.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558075be7d1e63c9fea1a3c4?pagina=558a349b7d1ed64f16a87ea0&palabras=Atzala>

⁵⁷ AMA, Sección Gobierno, Serie Actas de cabildo, caja 1, libro 1, 1927-1929, foja 3 v.

⁵⁸ AMA, Sección Gobierno, Serie Actas de cabildo, caja 1, libro 1, 1927-1929, fojas 8 f.

⁵⁹ MA, Sección Gobierno, Serie Actas de cabildo, caja 1, Libro 1 de 1927-1929, fojas 11f

rril.⁶⁰ Años siguientes, en 1937, se solicitó una ampliación de ejidos del pueblo de Atzala, pese a que en 1929 se dotaron, pero al haber quedado jóvenes que en ese tiempo no tenían la edad para recibir el beneficio y con un aumento de la población muchos vecinos no tenían tierra de donde tener subsistencia. Su solicitud fue turnada a la Comisión Agraria Mixta.⁶¹

En 1948 se informó sobre la desintegración de la banda filarmónica, quedando Rafael Pérez como encargado. En cuanto al corral del concejo se informó que los vecinos cumplieron con llevar y enterrar un poste para el corral y se pidió su apoyo para instalar el alambre a cargo de los regidores, así como al comandante de seguridad pública en compañía de sus soldados. También se hizo la limpieza del panteón y la compostura del camino de Chautenco, ya que había una parte fangosa que no permitía el paso peatonal ni a caballo.⁶²

En 1950 se realizó la reconstrucción del puente de Los Reyes por lo que se contrató un albañil y se designó a los vecinos el material que debían acarrear para la obra. También se pidió la vigilancia de la asistencia semanal de los alumnos a las escuelas, la compostura del camino al campo de potrero y las inmediaciones de los terrenos de siembra de arroz de los señores Rivas y Vargas que se encontraban tramos intransitables, así como el acondicionamiento de los drenajes.⁶³

⁶⁰ *El Problema Agrario en el Estado de Puebla, 1915-1940, Memoria Descriptiva y Gráfica, editada al terminar el período de Gobierno del General Maximino Ávila Camacho 1915-1940.* Recopilación de datos de la Memoria, formación de las gráficas y de los cuadros estadísticos, bajo la dirección del Diputado e Ingeniero Aarón Merino Fernández, colaboraron los señores Ing. Francisco Xavier Sánchez y Prof. Salvador Martínez Báez, p. 30.

⁶¹ *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Puebla*, 9 de abril de 1937, Tomo. CXXXVIII, núm.29, consultado en línea el 23 de mayo de 2024, disponible en <https://hndm.iib.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558075be7d1e63c9fea1a3c4?pagina=558a34f77d1ed64f16aea807&palabras=Atzalahttps://hndm.iib.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558075be7d1e63c9fea1a3c4?pagina=558a34f77d1ed64f16aea807&palabras=Atzala>

⁶² AMA, Sección Gobierno, Serie Actas de cabildo, caja 2, libro 1, 1947-1949, fojas 4 f-22 v.

⁶³ AMA, Sección Gobierno, Serie Actas de cabildo, caja 2, libro 1, 1950-1953, fojas 37 v-49 v.

En 1958 Raúl Sánchez Carballo promotor del saneamiento e ingeniería arribó a Atzala para visitar los manantiales e iniciar las gestiones de introducción de agua potable para el municipio. Después del recorrido se efectuó una junta general con los vecinos para informar a la corporación la viabilidad de la introducción del agua. También en ese año se introdujo la luz eléctrica en la población con aportación federal.⁶⁴

Aquí se presentaron algunos sucesos históricos que permiten conocer los cambios de la población, donde los documentos del archivo fueron indispensables. La historia contemporánea de Atzala está por escribirse.

PRESIDENTES DE LA MUNICIPALIDAD DE ATZALA

Años	Nombres	Observaciones
1911	Margarito Pedraza	
1911	Laureano Sosa	
1914	Genaro Aguilar	
1914	Paulino Balderas	
1914-1915	Prisciliano Campillo	
1916	Margarito Pedraza	Interino
1916	Cosme Ortiz	

PRESIDENTES DEL DEPARTAMENTO DE ATZALA

Años	Nombre
1917	Blas Ariza
1918	Cosme Ortiz

⁶⁴ AMA, Sección Gobierno, Serie Actas de cabildo, caja 2, libro 1, 1958-1960, fojas 11 v.

Años	Nombre
1918	Agapito Huerta
1918	Carlos Ramírez
1918	Florentino Sosa
1918	Margarito Pedraza
1919	Ricardo Marín
1919	Mariano Soriano
1919	Jesús Amigón
1920	Francisco E. Cortes
1920	Hermenegildo M. Linares
1920	José Robles
1920	Valentín Wilchis
1920	Hermenegildo M. Linares
1920	Cosme Ortiz
1920-1921	José Robles
1921	Genis Amigón
1921	Alejandro Coyote

PRESIDENTES DEL MUNICIPIO DE ATZALA

Años	Nombre	Observaciones
1921-1922	Cristóbal Sosa	
1923	Maximiliano Reyes	Interino

Años	Nombre	Observaciones
1923	José Herrera	
1924	Cirino Medina	
1925	Cosme D. Ortiz	
1926-1927	Fortino Valente	
1927	Laureano Vergara	
1928	Manuel Benites	Interino
1929	Laureano Vergara	
1929	Fortino Valente	
1930	Justino Valente	
1931	Francisco Montiel	
1932-1933	Justino Valente	
1934	Narciso Díaz	
1941	Vicente Loyola	
1943-1944	Gonzalo Sánchez	
1946-1948	Bricio Valente Amador	
1948-1950	Adauto Vázquez	
1952	Sostenes Loyola	
1953	Arnulfo Ariza	
1955	Mariano Rojas	
1956	Mariano Rosas Maldonado	
1957-1958	Victoriano Loyola [Ponce]	
1958	José Ríos Sosa	
1959	Crescenciano Hernández Rosas	

ARCHIVO

La primera referencia de la intervención del archivo municipal fue en 1983, cuando el gobernador del estado de Puebla, Guillermo Jiménez Morales, invitó al Archivo General de la Nación (AGN) a emprender el rescate y organización de los archivos municipales del estado. Los resultados de este trabajo fueron publicados en 1985 con un libro titulado *Los Archivos Municipales de Puebla*, que registra cómo se organizó y describió el archivo.

Sección	Cronología	Libros	Expedientes	Cajas
Presidencia	1914-1981	77	79	9
Tesorería	1914-1981	50	44	5
Justicia	1918-1981	2	39	3
Registro Civil	1911-1981	153 ⁶⁵	36	3

En 2023 ADABI atendió la solicitud formal de la autoridad municipal para emprender el asunto del archivo. En la realización del diagnóstico, los documentos se encontraron ubicados en una habitación en la planta baja de la presidencia municipal, cuyas medidas son 1.13 m de ancho, por 2.78 m de largo y 2.36 m de alto. La construcción es de concreto, paredes y techo revocado y piso de azulejo. La instalación eléctrica está por dentro y en buenas condiciones. No se apreció humedad en la habitación, hay buena ventilación y buena entrada de luz natural por la puerta y ventana.

El archivo histórico se encontró depositado en estantería metálica, con libros y paquetes atados con cordón de algodón y mecate, algunos tienen un papel que indica el año al que pertenecen. Las fechas extremas de los documentos históricos son de 1912 a 1976,

⁶⁵ *Los Archivos Municipales de Puebla*, México, Gobierno del Estado de Puebla, Archivo General de la Nación, 1985, pp. 121-127.

y junto con la documentación en paquetes de 1980-1999, suman 4.3 metros lineales. También se identificó el archivo de concentración, específicamente de Tesorería de 2005 a 2021 que suma 21.5 metros lineales.

Entre los documentos que conforman el archivo histórico están expedientes de Gobernación y Seguridad pública de 1912 referentes a la entrada de rebeldes en Chiautla, correspondencia de 1914, acuerdos de cabildo de 1914, registro de fierros quemadores de 1945, compraventa de ganado de 1958 y libros de cargo y data de 1920. Los paquetes de 1980 a 1999 contienen documentación de Hacienda como libros y expedientes de ingresos, que fue necesario abrir para verificar la presencia de documentos históricos.

Respecto a estado de conservación, los documentos se encontraron en buen estado, solo dos expedientes de 1912 presentaron daño por polilla, el resto de la documentación requirió limpieza superficial, pues tenían polvo por el abandono en el que se encontraban; aunque fueron rescatados por el personal de la presidencia quien los trasladó al actual espacio que ocupa el archivo.

Por información proporcionada por la presidenta municipal, Teresa Ángel Rodríguez, se cree que parte de la documentación histórica se perdió en el sismo de 2017 que tuvo su epicentro en la región, desplomándose la antigua presidencia municipal y perdiéndose los documentos entre los escombros, aunque en información encontrada en el libro de cabildo de 1914, refiere que los documentos del archivo anteriores a 1912 fueron quemados por los revolucionarios. Ambos pudieran ser la razón por la que el archivo municipal en su etapa histórica es pequeño.

ADABI realizó las tareas de traslado de los documentos al área de trabajo, limpieza, clasificación, ordenación, resguardo de primer y segundo nivel y descripción a nivel de inventario. El archivo histórico quedó constituido en 6 cajas AG-12 de 1912-1959 y el archivo de concentración quedó constituido en 11 cajas archivadoras tamaño carta de 1960 a 2011.

DOCUMENTOS NOTABLES

En el archivo municipal de Atzala se encuentran algunos documentos que registran información valiosa, entre ellos está un expediente de 1912 de la Serie Seguridad pública de la Sección Gobierno, en el que se reporta el arribo de bandoleros en Atzala y Chiautla el día 20 de septiembre de 1912, así como una circular dirigida por la autoridad de Chiautla a la Secretaría General del Estado, que informa acerca de los bandoleros que hay en la región y en el estado. Por lo que solicitan ayuda para su persecución. Con esta información es posible saber la existencia de algunos grupos armados, bandoleros o posibles revolucionarios que asolaron la región cercana al estado de Morelos.

En la Serie Correspondencia de la Sección Gobierno se encuentra un libro de 1914 en el que se registra la búsqueda y aprehensión de soldados desertores de diferentes batallones y regimientos. Estos soldados eran de leva, individuos que habían sido reclutados entre el pueblo o incluso algunos con rango importante que no estaban conformes en servir a las armas, por lo que desertaban al menor descuido, y en su caso, la milicia notificó a la autoridad local su búsqueda y aprehensión. En relación a esto se encuentran en la Serie Junta municipal de reclutamiento de la Sección Gobierno un expediente de cartillas del servicio militar nacional de 1942, las cuales cuentan con fotografía y registran el nombre completo, edad, estado civil, oficio u ocupación, domicilio, lugar de trabajo y si es apto para el servicio; están dañadas por polillas y se encuentran pegadas en hojas blancas. A partir de estos datos se sabe que la mayoría de los ciudadanos eran originarios de Atzala y en su mayoría de oficio jornaleros, algunos de ellos ya de edad madura, también se puede conocer su domicilio. Con estos datos es posible reconocer a algunos ciudadanos, ahora abuelos, de la población de Atzala que

cumplieron con el servicio militar, e incluso si estos tuvieron algún impedimento físico que no les permitiera ser aptos para el servicio.

Otros documentos notables son los libros de 1945 a 1959 de la Serie Ganadería, de la misma Sección Gobierno los cuales registran los diseños de fierros quemadores de los propietarios de ganado que son vecinos del municipio y pagan su registro al ayuntamiento para poder marcar legalmente su ganado de su propiedad que pasta en la localidad. También se registran las compraventas de ganado, donde se asienta el tipo y número de cabezas, el propietario y el comprador, el monto de la compraventa y el diseño del fierro quemador con el que está marcado el ganado, lo cual permite constatar la compraventa legal de los animales y su legítimo traslado de propiedad. Con estos libros se puede saber el número de propietarios de ganado o ganaderos, la cantidad y tipo de ganado que había en el municipio. Así como la variedad de diseños de fierros quemadores, que pueden ir de los muy elaborados a los más sencillos. Cabe señalar que los libros rescatados llegan hasta el año 2001, sin embargo, aquí solo se mencionan los que se registran en el fondo municipal histórico.

FUENTES

Archivo General de la Nación (AGN)

Archivo Municipal de Atzala (AMA)

PUBLICACIONES PERIÓDICAS

Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Puebla

BIBLIOGRAFÍA

Antonio Espino López, “Canibalismo, masacres y esclavismo en las campañas cortesianas: la preparación del asedio de México-Tenochtitlan en 1520-1521”, Barcelona, *Boletín Americanista*, núm. 82.

División territorial del Estado de Puebla de 1810 a 1995, México, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, 1996.

División territorial del estado de Puebla formada en septiembre de 1897, Edición oficial, Puebla Imprenta de la Escuela de Artes y Oficios del Estado 1897.

El Problema Agrario en el Estado de Puebla, 1915-1940, Memoria Descriptiva y Gráfica, editada al terminar el período de Gobierno del General Maximino Ávila Camacho 1915- 1940. Recopilación de datos de la Memoria, formación de las gráficas y de los cuadros estadísticos, bajo la dirección del Diputado e Ingeniero Aarón Merino Fernández, colaboraron los señores Ing. Francisco Xavier Sánchez y Prof. Salvador Martínez Báez.

Margarita Menegus Bornermann, *Del Señorío a la República de indios. El caso de Toluca: 1500-1600*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1994.

Martha Elba del Río Mendieta, *Empresarios e innovación tecnológica azucarera en las haciendas de Izúcar de Matamoros, Pue. 1880-1940*, México, Tesis de Doctorado- BUAP, 2022.

Municipios de Puebla, Puebla, Secretaría de Gobernación y Gobierno del Estado de Puebla, 1988.

Peter Gerhard, *Geografía histórica de la Nueva España 1519-1821*, México, UNAM, 1986.



Antes del proceso



Después del proceso

CUADRO DE CLASIFICACIÓN

ARCHIVO MUNICIPAL DE ATZALA

Secciones		
Gobierno	Hacienda	Justicia
Series		
- Actas de cabildo - Correspondencia - Ganadería - Junta Municipal de reclutamiento -Registro público -Seguridad pública	- Ingresos y egresos	- Contratos - Correspondencia

INVENTARIO

SECCIÓN GOBIERNO

Serie	Caja	Vol.	Años	Observación
Actas de cabildo	1	10	1914-1947	Libros, acuerdos, compra de libros para la escuela mixta Miguel Hidalgo y otros útiles, prohibición de venta de alcohol en expendios, el presidente municipal informa que hay un campamento revolucionario en Chiautla, solicitud de Chiautla para que los agricultores de Atzala se inscriban a la Sociedad Agrícola, aplicación de las vacunas, gastos para la banda de música, circulares de cobro para eventos religiosos y celebraciones públicas, se incluye inventario de documentos del archivo de 1919-1920, renta de bienes propios y limpia del panteón municipal.
	2	9	1914-1958	3 libros, de acuerdos, asistencia de los niños a la escuela rural federal, obras en la escuela, destino de fondos y prestación de servicios de la banda filarmónica, constitución del Comité Geográfico Municipal, apertura del callejón La tijera, empedrado de un paraje, cobro de 2 pesos a los regidores por inasistencia a la sesión, sobre hacer efectiva la seguridad pública convocando al jefe de ganadería de Atzala y soldados, nombramiento de dirección de la escuela rural, 1947-1958.

Serie	Caja	Vol.	Años	Observaciones
Correspondencia	2	9	1914-1958	6 libros, de entrada y salida, 1914-1947.
Ganadería	3	10	1912-1959	8 libros, compra venta y registro de fierros quemadores, 1945-1959.
Gobernación				1 expediente, se hace de conocimiento a los rancheros que pasarán a las fuerzas armadas, 1912.
Junta municipal de reclutamiento				1 expediente, cartillas del servicio militar con fotografía: registra el nombre completo, edad, estado civil, oficio u ocupación, domicilio, lugar de trabajo y si es apto para el servicio, están dañadas por polillas y están pegadas en hojas blancas, 1942.
Registro público	4	11	1912-1934	2 libros, contratos de compraventa de fincas urbanas y terrenos de temporal, 1916-1934.
Seguridad pública				1 expediente de partes y novedades, sobre el arribo de bandoleros en Atzala y Chiautla, el 20 de septiembre de 1912, circular dirigida de Chiautla a la Secretaría General del Estado sobre los bandoleros que hay en el estado y solicitud de ayuda para su persecución, 1912.

SECCIÓN HACIENDA

Serie	Caja	Vol.	Años	Observación
Ingresos y egresos	4	11	1912-1921	8 libros, cargo y data de fondo común, 1914-1921.
	5	8	1921-1944	Libros, cargo y data fondo común.

SECCIÓN JUSTICIA

Serie	Caja	Vol.	Años	Observaciones
Contratos	6	9	1921-1944	1 libro del juzgado menor y correccional, compraventas de fincas, terrenos y fracciones de tierras, 1928.
Correspondencia				8 libros de entradas y salidas entre los juzgados de Atzala y Chiautla, sobre la toma de posesión de Gustavo V. Arrijoa como visitador, registra oficio de Benjamín Cortés por abandono de hogar, inhumación de Lázaro Ortiz, 1921-1944.

Inventario del Archivo Municipal de Atzala, Puebla
Se editó en octubre de 2024 en
Ayuntamiento 65, col. El Carmen,
c.p. 04100, del. Coyoacán, Ciudad de México